

# Las pinturas de Anna Cassel están a punto de ser transferidas a la Sociedad Antroposófica con el apoyo de los miembros antroposóficos de la Fundación Hilma af Klint.

Estimados miembros del consejo de la Fundación Hilma af Klint, así como del consejo de la Sociedad Antroposófica en Suecia (en adelante, "la Sociedad"):

Les escribo hoy porque ustedes comparten la responsabilidad sobre cómo se gestionan los activos de la Fundación Hilma af Klint (en adelante, "la Fundación"). Sigo con gran preocupación el desarrollo de los acontecimientos, especialmente el comportamiento desleal de los miembros antroposóficos del consejo de la Fundación.

He recibido confirmación tanto de un miembro de la Fundación como de un miembro del consejo de la Sociedad de que planean transferir en conjunto algunos de los activos de la Fundación a la Sociedad, específicamente pinturas y bocetos de Anna Cassel, a pesar de que he señalado que la cuestión de la propiedad no está clara y debe ser resuelta. El hecho de que no me informaran directamente de esto es sumamente preocupante. He propuesto conversaciones con los miembros de la Fundación sobre Anna Cassel, pero se niegan a responder. La Sociedad también ha optado por no abrir una discusión sobre este tema.

Es extremadamente preocupante que, como antroposofistas y miembros del consejo de la Fundación y de la Sociedad, tengan comportamientos que van en contra de los principios de su fundador. Rudolf Steiner no creía en la comercialización del arte y tampoco consideraba que el arte debía exhibirse indiscriminadamente. Lo que ha ocurrido en la Fundación va en contra de los principios de Rudolf Steiner ([ref 1](#)). Además, están actuando en contra de los estatutos de la Fundación y muestran deslealtad hacia ella. Transferir las pinturas de Anna Cassel sin aclarar la propiedad podría considerarse malversación.

**La Fundación.** En 2023, el consejo de la Sociedad Antroposófica nombró a tres de los cinco miembros del consejo de la Fundación, lo que les otorga la mayoría. Además, cuatro de los cinco miembros son también miembros de la Sociedad, lo que hace aún más importante que cumplan los estatutos de la Fundación, la legislación sueca y los valores de su fundador, Rudolf Steiner.

He pedido reiteradamente a la Sociedad que reemplace a los miembros actuales del consejo de la Fundación debido a su comportamiento desleal hacia la Fundación. Por ejemplo, los contratos de la Fundación con la editorial Stolpe no solo son desleales, sino que también violan los estatutos y no generan compensación alguna para la Fundación ([ref 2](#)). Además, una opinión legal del ex-juez del tribunal de apelación, Henning Isoz, aclaró que tanto los contratos como las operaciones con museos violan los estatutos ([ref 3](#)). Los estatutos estipulan que los activos deben mostrarse a buscadores espirituales, no al público en general. Esto significa que las operaciones con museos, los libros y los productos comerciales como el merchandising van en contra de los estatutos. Los cuatro miembros antroposóficos del consejo han ignorado todo esto. Además, se están preparando para vender algunos de los activos de la Fundación. Como presidente, debo protestar contra cada uno de estos pasos, que por separado son desleales hacia la Fundación. Cada uno es responsable de sus propias acciones, pero la Sociedad Antroposófica tiene una responsabilidad especial, ya que designó a los miembros del consejo. Deben reflexionar seriamente si estas personas representan dignamente la Antroposofía. ¿Qué diría Rudolf Steiner?

**Rudolf Steiner** tenía una visión muy clara sobre cómo debe tratarse el arte. Creía que el "arte verdadero" es inseparable de la esfera espiritual y no está destinado a la admiración mundana ni al beneficio económico. Advirtió que las exposiciones y la comercialización de obras de arte socavan el propósito espiritual del arte y su conexión con lo divino. Hilma af Klint y Steiner eran amigos cercanos, y ella donó varias de sus obras al Goetheanum.

Las ideas de Steiner sobre el arte se expresan claramente en su conferencia "Geist und Ungeist in der Malerei" (GA nro. 276)([ref 1](#)), donde habla sobre la eterna conexión del arte con lo espiritual y condena las exposiciones que presentan las obras de arte sin contexto, lo que disminuye su propósito.

*"El arte es eterno, pero sus formas cambian. Y si entiendes esto, que en todas partes hay una conexión con lo espiritual a través del arte, verás que el arte es algo que nos sitúa, tanto como creadores como apreciadores, en el mundo espiritual... En contraste, la creación de arte para exposiciones parece casi carente de sentido, cuando las obras se colocan una al lado de la otra sin conexión alguna, lo que disminuye su propósito. El cambio entre crear arte para lugares sagrados o crearlo para entornos domésticos ya pierde gran parte de su significado original. Las exposiciones son aún peores. Una era que valora las exposiciones ha perdido su conexión con el arte verdadero."*

Las palabras de Steiner confirman que el "arte verdadero" es inseparable de la esfera espiritual y no se crea para la admiración mundana o el beneficio comercial. Advirtió sobre la degradación del arte a través de las exposiciones y argumentó que esto disminuye su verdadero propósito y su conexión con lo divino. Crear arte únicamente para la complacencia humana o el beneficio económico es profanarlo, y así eliminar su valor espiritual.

Comparto las ideas de Rudolf Steiner y su visión en relación con las obras de Hilma af Klint. La opinión de Rudolf Steiner también se refleja claramente en los estatutos de la Fundación. La opinión de Rudolf Steiner y la mía también son compartidas por el ex-juez Henning Isoz ([ref 3](#)); las obras no deben mostrarse al público en general, sino específicamente a los buscadores espirituales. La venta de NFT y otros productos comerciales por el anterior consejo es un ejemplo de lo que Steiner advirtió, pero el consejo antroposófico actual apoya el acuerdo de los NFT, entre otros. Al no actuar, el consejo de la Sociedad también apoya este comportamiento, en contra de Steiner, los estatutos de la Fundación y la voluntad del fundador. Desafortunadamente, este es solo uno de varios ejemplos.

**Anna Cassel** entregó sus pinturas simbólicas a Hilma af Klint para su custodia. Cuando Hilma af Klint falleció, las obras de Anna Cassel pasaron a manos de mi abuelo, Erik af Klint. Él intentó donar las obras de Hilma af Klint tanto al Moderna Museet como a la Sociedad en Finlandia y Suecia, pero ambos rechazaron la oferta.

Desde la creación de la Fundación, las pinturas de Anna Cassel se han almacenado en los archivos de la Fundación. No existe un documento de donación ni otra prueba formal que demuestre que las pinturas fueron transferidas. La Fundación ha asumido todos los costos relacionados con el almacenamiento, el seguro, el enmarcado y la gestión de los derechos de las obras. Las imágenes de las pinturas de Anna Cassel para el libro \*Anna Cassel — The Saga of the Rose\* se acordaron con la Fundación Hilma af Klint ([ref 4](#)) y no con la Sociedad.

No hay fundamento para afirmar que las obras de Anna Cassel no pertenezcan a la Fundación. Por lo tanto, no puede considerarse que exista ninguna duda sobre la propiedad.

La transferencia de las obras de Anna Cassel a la Sociedad sin una decisión del consejo de la Fundación solo puede considerarse como malversación de los bienes de la Fundación. Es difícil ver esto de otra manera que como una devolución de favores por haber sido nombrados miembros del consejo de la Fundación por la Sociedad.

La información que he proporcionado es grave y preocupante. Aún existe la oportunidad de corregir las cosas. Por lo tanto, los insto, como verdaderos antroposofistas, a actuar. La justicia debe prevalecer sobre la codicia. Este comportamiento deshonor no solo a la antroposofía de hoy, sino también la memoria de Rudolf Steiner.

Atentamente,

Erik af Klint  
Presidente de la Fundación Hilma af Klint  
2024.10.17

## Referencias

1. La conferencia de Rudolf Steiner 'Geist und Ungeist in der Malerei', 9 de junio de 1923 en Dornach (GA nro. 276). Ver a continuación las versiones en alemán y español.
2. Acuerdos injustos sobre los activos de la Fundación que se ceden sin ninguna compensación a la Fundación y en violación de sus estatutos. Estos son mantenidos por los miembros antroposóficos de la Fundación. Es notable que la junta de la Sociedad no actúe al respecto. [CR](#) (2019.03.31), [VR/AR](#) (2021.07.09), [Anna Cassel](#) (2022.06.07), [NFT](#) (2022.10.07).
3. Dictamen del exconsejero de apelaciones Henning Isoz sobre los estatutos de la Fundación. No están destinados al público en general, sino a quienes buscan la espiritualidad. Henning Isoz ha participado en la elaboración de la actual ley de fundaciones y ha escrito comentarios al respecto. Se le considera el principal experto en fundaciones de Suecia. Ver al final del documento.
4. El acuerdo de Anna Cassel entre la Fundación y la editorial Stolpe. Se indica claramente que los derechos de imagen pertenecen a la Fundación. [Anna Cassel](#) (2022.06.07).

## Ref 1

# Extracto de la conferencia de Rudolf Steiner 'Espíritu y no espíritu en la pintura', 9 de junio de 1923 en Dornach.

Primero una traducción al español, seguida del texto en alemán.

*“El arte es eterno, sus formas cambian. Y cuando entiendas que hay en todas partes una relación con lo espiritual desde lo artístico, comprenderás que lo artístico es algo por lo cual tanto el creador como el apreciador se sitúan en el mundo espiritual. Quien es un verdadero artista puede crear su obra en un desierto solitario. No le importa quién entre los seres humanos contemple la obra, si alguien la mira, porque ha creado en otra comunidad, ha creado en la comunidad espiritual-divina. Los dioses han mirado por encima de su hombro. Ha creado en compañía de los dioses. ¿Qué importancia tiene para el verdadero artista que su obra sea admirada o no? Por lo tanto, se puede ser artista en completa soledad. Pero, por otro lado, no se puede ser artista sin realmente insertar su propia creación en el mundo que se observa, de manera que esta viva en él. La creación debe vivir en la espiritualidad del mundo donde se inserta. Si se olvida este vínculo espiritual, el arte también se transforma, pero se transforma más o menos en antiarte. Ves, en realidad solo es posible crear artísticamente si la obra de arte está insertada en el contexto del mundo. Estos antiguos artistas eran conscientes de esto, que, por ejemplo, pintaron sus obras en las paredes de las iglesias, porque allí, esas imágenes eran guías para los fieles, para los creyentes; los artistas sabían que esto estaba insertado en la vida terrenal, en la medida en que esta vida terrenal está impregnada de lo espiritual. Apenas se puede imaginar algo peor que crear, en lugar de esto, para exposiciones. En realidad, es terrible visitar una exposición de arte, por ejemplo, o una exposición de esculturas, donde todo está mezclado o al lado de lo otro, lo cual no tiene conexión, donde en realidad es insensato que uno esté al lado del otro. Al pasar de pintar para la iglesia a pintar para la casa, ya ahí, me gustaría decir, se pierde el verdadero sentido. Cuando se pinta algo dentro de un marco, al menos se puede imaginar que se está mirando a través de una ventana, y lo que se ve está afuera, pero ya no es nada. Pero ahora, ¡incluso pintar para exposiciones! No se puede hablar más de esto. No es cierto que un tiempo que ve valor en las exposiciones, que ve algo posible, ha perdido efectivamente el vínculo con el arte? Y simplemente ves en todo lo que debe suceder en la cultura espiritual, para encontrar nuevamente el camino hacia lo espiritual-artístico. La exposición, por ejemplo, debe superarse. Ciertamente, entre algunos artistas existe un asco hacia la exposición, pero hoy vivimos en una época en la que el individuo no puede hacer mucho, a menos que el juicio del individuo se sumerja en una cosmovisión que, a su vez, impregne a las personas en su libertad, en plena libertad, al igual que en épocas menos libres las cosmovisiones impregnaban a las personas y conducían a la aparición de verdaderas culturas, mientras que hoy no tenemos verdaderas culturas. En la construcción de verdaderas culturas y, por lo tanto, también en la construcción de lo que es realmente artístico, una cosmovisión espiritual debe trabajar, que debe tener el mayor interés en esto.”*

*“Die Kunst ist ewig, ihre Formen wandeln sich. Und wenn Sie dies nehmen, daß überall eine Beziehung zum Geistigen vom Künstlerischen aus da ist, werden Sie verstehen, daß das Künstlerische doch etwas ist, wodurch man sich sowohl schaffend wie genießend mit in die Geisteswelt hineinstellt. Wer ein wirklicher Künstler ist, kann in einsamer Wüste sein Bild schaffen. Einerlei ist es ihm, wer von den Erdenmenschen das Bild anschaut, ob es überhaupt jemand anschaut, denn er hat in einer anderen Gemeinschaft geschaffen, er hat in der geist-göttlichen Gemeinschaft geschaffen. Götter haben ihm über die Schultern geblickt. Er hat in der Gesellschaft von Göttern geschaffen. Was liegt dem wahren Künstler daran, ob sein Bild irgendein Mensch bewundert oder nicht. Deshalb kann man Künstler sein in voller Einsamkeit. Aber auf der*

anderen Seite kann man nicht Künstler sein, ohne in die Welt, die man dann auch ihrer Geistigkeit nach betrachtet, das eigene Geschöpf wirklich hineinzustellen, so daß es darinnen lebt. In der Geistigkeit der Welt muß es leben, das Geschöpf, das man in sie hineinstellt. Vergißt man diesen geistigen Zusammenhang, dann wandelt sich auch die Kunst, aber sie wandelt sich mehr oder weniger in Unkunst. Sehen Sie, es läßt sich eigentlich künstlerisch nur schaffen, wenn man das Kunstwerk im Weltenzusammenhang darinnen hat. Dessen waren sich jene alten Künstler bewußt, die zum Beispiel ihre Bilder an die Kirchenwände gemalt haben, denn da waren diese Bilder die Führer für die Gläubigen, für die Bekenner, da wußten die Künstler, das steht darinnen in dem Erdenleben, insoweit dieses Erdenleben von dem Geistigen durchsetzt ist. Man kann sich kaum etwas Schlimmeres denken, als wenn man, statt für so etwas, nun für Ausstellungen schafft. Im Grunde genommen ist es ja das Schrecklichste, durch eine Bilderausstellung zum Beispiel oder eine Skulpturausstellung zu gehen, wo alles mögliche durcheinander hängt oder nebeneinander steht, was gar nicht zusammengehört, wo es eigentlich sinnlos ist, daß das eine neben dem andern ist. Indem das Malen den Übergang gefunden hat vom Malen für die Kirche zum Bilde für das Haus, schon da, möchte ich sagen, verliert es den richtigen Sinn. Wenn man in den Rahmen hinein etwas malt, kann man sich wenigstens noch vorstellen, man schaut durch ein Fenster heraus, und das, was man sieht, das ist draußen, aber es ist schon nichts mehr. Aber nun gar für Ausstellungen malen! Man kann nicht weiter darüber reden. Nicht wahr, eine Zeit, die überhaupt in Ausstellungen etwas sieht, etwas Mögliches sieht, hat eben den Zusammenhang mit der Kunst verloren. Und Sie sehen einfach an dem, was alles an geistiger Kultur zu geschehen hat, um wiederum den Weg zum Geistig-Künstlerischen zurückzufinden. Die Ausstellung zum Beispiel ist durchaus zu überwinden. Gewiß, bei einzelnen Künstlern ist der Abscheu vor der Ausstellung vorhanden, aber wir leben heute in einer Zeit, wo der einzelne nicht viel vermag, wenn nicht das Urteil des einzelnen in eine Weltanschauung eingetaucht wird, die wiederum die Menschen so in ihrer Freiheit, in voller Freiheit durchsetzt, wie einstmals in unfreieren Zeiten Weltanschauungen die Menschen durchsetzt haben und dazu geführt haben, daß wirkliche Kulturen entstanden, während wir heute keine wirklichen Kulturen haben. An dem Aufbau von wirklichen Kulturen und damit auch an dem Aufbau von wirklich Künstlerischem muß aber eine geistige Weltanschauung arbeiten, daran das höchste Interesse haben.“

# Ref 3

## *LEGAL OPINION*

Regarding the Hilma af Klint Foundation

### *A. BACKGROUND*

1. The Hilma af Klint Foundation (hereinafter referred to as "the Foundation") was established in 1972 by Vice Admiral Erik af Klint (hereinafter referred to as "the Founder").
2. In connection with the establishment of the Foundation, the Founder established the Foundation's statutes—see Appendix 1.
3. According to the statutes of the Foundation (see § 2, first paragraph, third sentence), the head of the af Klint family, or the person of the family designated by the head of the family af Klint, is to serve as the ex officio chairman of the Foundation's board.
4. Erik af Klint, who is the grandson of the Founder, became the head of the af Klint family in 2010, and since 2023, he has served as the chairman of the Foundation's board for a second term.

### *B. THE ASSIGNMENT*

5. Erik af Klint has inquired:
  - a. To whom may the works be shown?
  - b. Which paintings, if any, may be disposed of, and for what purpose?

### *C. RESPONSE TO THE QUESTIONS*

#### *C 1. To Whom May the Works Be Shown?*

6. § 4 of the statutes provides the following:

“The board shall make the works available to those seeking spiritual knowledge or to those who can contribute to ensuring that the works fulfill the mission that Hilma af Klint’s spiritual guides intended. The board shall take care to ensure that the works are made available only to persons who have a sympathetic attitude towards the Foundation’s purpose and for whom misuse can be ruled out.”

7. As indicated by the wording of the first sentence of § 4, the board must make the works available to those either seeking spiritual knowledge or who can contribute to the works fulfilling the mission intended by Hilma af Klint’s spiritual guides. Additionally, the second sentence of § 4 imposes further requirements on those to whom the board may make the works available.

8. In my assessment, the provisions in both sentences of § 4 imply that the board, with all members present, must conduct a thorough interview with any individual wishing to view the works. Without such an interview, the board cannot determine whether the individual meets the criteria set out in § 4. Therefore, the works should not be made available to anyone unless the board has conducted an interview and is convinced that the individual both seeks spiritual knowledge or can contribute to the fulfillment of the mission intended by Hilma af Klint’s spiritual guides and has such a sympathetic attitude towards the Foundation’s purpose that misuse can be ruled out.

The board is responsible for the management of the works according to § 1. Section 3, last sentence, of the statutes specifies that this responsibility includes the supervision and care of the works. This responsibility naturally applies when the works are made available to someone under § 4.

9. I must emphasize that the provisions of § 4 remain applicable and must be adhered to in the management of the Foundation (see Chapter 2, Section 1 of the Swedish Foundations Act). This means that the works cannot be displayed to the public, whether temporarily through loans to various exhibitions or permanently in a museum. This would violate the provisions of § 4. The

same applies to both digital and physical displays and the sale of reproductions of Hilma af Klint's paintings.

## *C 2. Which Paintings May Be Disposed of, and for What Purpose?*

10. According to § 1 of the statutes, the Foundation's purpose is to preserve and manage the works. This provision includes a prohibition against the disposal of the works.

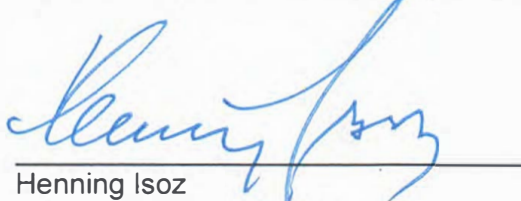
11. Regarding the paintings numbered 1-193 (created before 1916), this prohibition is further emphasized in the first paragraph of § 5.

12. However, the second paragraph of § 5 includes an exception to the prohibition against disposal as stated in § 1. This exception applies to "the later part of the works" or paintings created after 1915, numbered 194-1193.

13. The third sentence of the second paragraph of § 5 reads as follows: "Individual paintings [...] may, if deemed appropriate, be disposed of and thereby made available to the public to raise funds to facilitate the care and maintenance of the remaining parts of the works."

14. The provision in the third sentence of § 5's second paragraph indicates that individual paintings from the later part of the works may be disposed of to raise funds to facilitate the care and maintenance of the remaining parts of the works. This provision should be read in conjunction with § 1. The application of the exception should therefore be restrictive. In my opinion, when this exception is invoked, the underlying motive must primarily be to raise funds to ensure the care of the remaining works. It should be noted that individual paintings intended for disposal under this exception must, of course, be displayed to the public prior to their disposal, notwithstanding the provisions of § 4.

Saltsjöbaden, Sweden, August 29, 2024



---

Henning Isoz  
Former Judge of Appeal